



DIAGNÓSTICO DE ADMISIÓN

La citación para rendir evaluación diagnóstica se realizará a través del correo electrónico, dando a conocer hora y día. Si en esta instancia el apoderado manifiesta que no podrá asistir, deberá esperar a que se le reasigne en el siguiente proceso.

Si un alumno no asiste a la evaluación, sin dar previo aviso, se realizará la cancelación del proceso.

Los postulantes a los niveles Pre-escolar y 1º Básico, serán citados a un diagnóstico que mide habilidades relacionadas con desarrollo lingüístico, desarrollo psicomotor (coordinación motriz gruesa y fina), pensamiento lógico matemático y ámbito el afectivo-social, el que es realizado por un equipo interdisciplinario (profesora, psicóloga y psicopedagoga). Todas estas habilidades se evalúan de acuerdo al nivel al cual postula y permite ver si cada estudiante tiene el desarrollo necesario para enfrentar cada nivel.

Desde Segundo a Quinto año básico, los postulantes deberán rendir pruebas en los sectores Lenguaje y Matemática. Los aprendizajes esperados en este proceso de evaluación serán los declarados por las Bases Curriculares del MINEDUC. www.curriculumenlinea.cl y un diagnóstico que mide habilidades afectivo-sociales, el que se realizará por un equipo interdisciplinario (profesora, psicóloga y psicopedagoga).

Desde Sexto año básico a IIIº Medio, los postulantes deberán rendir pruebas en los sectores de Lenguaje y Matemática. Los aprendizajes esperados en este proceso de evaluación serán los declarados por las Bases Curriculares del MINEDUC. www.curriculumenlinea.cl y un diagnóstico que mide habilidades afectivo-sociales, el que se realizará por un equipo interdisciplinario (profesora, psicóloga y psicopedagoga).

Estos exámenes abarcan los contenidos del nivel actualmente cursado por el postulante. El rendimiento mínimo esperado en el examen de admisión es de 80% del logro.

Observación: En el caso de que el postulante de cualquier nivel no logre ser evaluado y/o no quiere responder y/o dificulta el trabajo del examinador, se dará una segunda oportunidad para rendir la evaluación en el proceso siguiente. En caso de volver a ocurrir, se cancelará el proceso de admisión, información que será comunicada por la encargada de admisión a la familia.